

## CENTRO EDUCATIVO: IES ISABEL DE ESPAÑA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO  
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O  
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL  
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita  Presidente: D./D. <sup>a</sup> Teresa González Lama	En Las Palmas de Gran Canaria , siendo las 9:00 horas del día 6 de noviembre de 2018, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de: realizar las votaciones del alumnado
Vocales:  D./D. <sup>a</sup> Rosa I. Campos Manzano D./D. <sup>a</sup> María García Afonso	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: <b>Alumnado</b> El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centros públicos y al resultado del sorteo público en el que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de Alumnado en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D. <sup>a</sup> : Rosa I. Campos Manzano

- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	958	777		19

TOTAL de votos válidos: 758 , distribuidos como sigue:

D./D. <sup>a</sup>	N.º de votos
Daniel Galán Morales	558
Joan Moreno Bayala	397
Ana María Tabares	364
Adriana Tobares Robaina	215
Ainhoa Vega Ibrahim	248
Adrián Miranda García	229

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de **alumnado** en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. <sup>a</sup>	N.º de votos
Daniel Galán Morales	558
Joan Moreno Bayala	397
Ana María Tabares	364
Ainhoa Vega Ibrahim	248

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)

Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 19:00 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.



*Rosa Espartero*

*Tabares*